

000008

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE INFASEC CIA. LTDA.

Se comunica al público que INFASEC CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de Febrero del 2009. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000963 de 09 de Marzo de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social: La realización de actividades complementarias, en vigilancia a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes..."

Quito, 09 de Marzo de 2009.


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 157001
Tr. 01.1.09.000166

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.